THERAPYSPHARM S.A.

GUAYAQUIL, quince de MAyo del dos mil quince

Señor(a)
CASTANARES PERDIGON JUAN SALVADOR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía THERAPYSPHARM S.A., otorgada el día quince de MAyo del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CASTANARES PERDIGON JUAN SALVADOR
TORRES PERDIGON LUISA FERNANDA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía THERAPYSPHARM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CASTANARES PERDIGON JUAN SALVADOR
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0925649253

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901013D01913

Factura No.: 001-004-000002752

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy quince de MAyo del dos mil quince; ante mí DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, Notario(a) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el articulo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CASTANARES PERDIGON JUAN SALVADOR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0925649253 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía THERAPYSPHARM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
Identificación: 0900636424

Factura: 001-004-000002752

20150901013D01913

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901013D01913

ACTO O CONTRATO:
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le represents

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que represents
Natural	CASTANARES PERDIGON JUAN SALVADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925649253	COLOMBIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE NOMBRAMIENTO

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

VIRGILIO
ANTONIO
JARRIN ACUNZO

Digitally signed by VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
DN: cn=VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, c=EC, l=QUITO, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, serialNumber=0000000161
Razon: Certifico que el documento firmado es fiel copia del original
Date: 2015.05.25 17:20:26 -05'00'